

Una propuesta de valores para su consideración en el patrimonio arquitectónico

A proposal of values for consideration in the architectural heritage

Fatima BENCHENNI¹; Abdelkader MEBROUKI² Y Juan MONJO-CARRIÓ³

University of Abdelhamid Ibn Badis of Mostaganem [¹ y ²]

Research Laboratory of Construction, Transport, and Environmental Protection LCTPE. Faculty of Science and Technology, Belhacel Road, Mostaganem - 27000 (Argelia)

Universidad Politécnica de Madrid [³]

Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Avenida de Juan de Herrera 4, Madrid - 28040

fatima.benchenni@univ-mosta.dz (autora correspondiente) / abdelkader.mebrouki@

univ-mosta.dz / juan.monjo@upm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1852-2299> [¹] / <https://orcid.org/0000-0002-7105-3201> [²] / <https://orcid.org/0000-0003-2191-834X> [³]

Fecha de envío: 26/6/2023. Aceptado: 20/9/2023

Referencia: *Santander. Estudios de Patrimonio*, 6 (2023), pp. 417-442.

DOI: <https://doi.org/10.22429/Euc2023.sep.06.11>

ISSN 2605-4450 (ed. impresa) / ISSN 2605-5317 (digital)



Resumen: Los valores del patrimonio arquitectónico deben ser un criterio básico para su análisis antes de cualquier acción de intervención y mantenimiento. Para su correcta definición nos basamos en un análisis crítico de las propuestas existentes desde principios del siglo XIX. En este trabajo analizamos los valores y subvalores incluidos en las cartas de restauración históricas y actuales, los que se pueden deducir de las leyes de conservación en algunos países, y los que han propuesto los autores más reconocidos en este campo a lo largo de los últimos tiempos. Con ello elaboramos una propuesta de valores que ayudarán a definir los criterios adecuados para la intervención en el patrimonio arquitectónico.

Palabras clave: Patrimonio arquitectónico; Cartas de restauración; Leyes de patrimonio; Axiología; Valores patrimoniales.

Abstract: The values of the architectural heritage must be a basic criterion for its analysis before any intervention and maintenance action. For its correct definition we rely on a critical analysis of the proposals that have existed since the beginning of the 19th century. In this work we analyse the values and subvalues included in historical and current restoration charters, those that can be deduced from conservation laws in some countries, and those that have been proposed by the most recognised authors in this field over recent years. With this we develop a proposal of values that will help to define the appropriate criteria for intervention in the architectural heritage.

Keywords: Architectural Heritage; Heritage charters; Heritage laws; Axiology; Heritage values.

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio no se trata sólo de valores, aunque estos siguen siendo un factor importante en la construcción del patrimonio,¹ y son esenciales para la toma de decisiones sobre qué y cómo conservar para transmitirlo a las generaciones futuras². Dichos valores se refieren a las creencias³ y significados⁴ de todo tipo que se confieren al patrimonio. Todos ellos (históricos/artísticos/económicos/ sociales/científicos...etc.) pueden variar según el tiempo, el lugar y las circunstancias en el momento de su evaluación; sin embargo, entendemos que son el factor clave para justificar y orientar cualquier intervención del patrimonio⁵.

De hecho, éste se podría definir como una obra humana compleja y a lo largo del tiempo, que refleja una serie de valores a través de los cuales una determinada comunidad podría identificarse⁶. Su conocimiento es clave para el conocimiento y comprensión del patrimonio, y la toma de decisiones sobre el mismo⁷.

Una intervención en el patrimonio arquitectónico debe ponerlo en valor, ya sea a través de su 'Restauración', recuperando su valor histórico-artístico, su 'Rehabilitación', mejorando su funcionalidad, o su 'Reparación', manteniendo su integridad y estabilidad⁸. Estas operaciones tienen como elemento común el patrimonio objeto de la intervención, cuyos valores deben analizarse previamente para evitar una intervención arquitectónica subjetiva, asegurando una intervención objetiva y científica, basada en sus valores como criterio decisivo para su recuperación.

1 RUDOLFF, Britta, *'Intangible' and 'tangible' heritage: a topology of culture in context of faith*, PhD thesis, Mainz, Johannes Gutenberg-University of Mainz, 2006, p. 67.

2 AVRAMI, Erica C.; MASON, Randall; TORRE, Marta de la, *Values and Heritage Conservation: Research Report*, Los Angeles, Getty Conservation Institute, 2000, pp. 3-10.

3 ICOMOS Australia, *Code on the Ethics of Co-existence in Conserving Significant Places*, 1998.

4 DÍAZ-ANDREU, Margarita, "Heritage Values and the Public", *Journal of Community Archaeology & Heritage*, 4/1 (2017), p. 2.

5 DÍAZ-ANDREU, Margarita, "Heritage Values and ...", p. 2.

6 ICOMOS, *The Charter of Krakow 2000. Principles For Conservation and Restoration of Built Heritage*, Krakow, International Conference on Conservation, 2000.

7 ICOMOS, *The Charter of Krakow...*

8 FERNÁNDEZ, Roberto, "Notas para una introducción a la teoría y práctica restauradora", en CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos; AYMAT, Carlos; RIVERA BLANCO, Javier y BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de (coord.), *Máster de restauración y rehabilitación del patrimonio*, Madrid, Munilla-Lería, vol. 1, 1997, p. 59. MONJO-CARRIÓ, Juan, "La accesibilidad en el patrimonio histórico", *ReCoPaR: Red Temática de Conservación, Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico*, 7 (julio 2010), p. 8.

Para ello, y como paso previo a una propuesta de método de valoración del edificio a intervenir, este trabajo lleva a cabo un análisis crítico de los estudios existentes sobre los valores del patrimonio arquitectónico. Se centra cronológicamente en tres niveles documentales:

Cartas internacionales de restauración;

Leyes de patrimonio de varios países;

Teorías e investigaciones científicas publicadas por diversos autores, desde los pioneros clásicos y modernos (siglos XIX y XX) hasta la actualidad (siglo XXI).

Por otro lado, nuestra hipótesis parte del principio de que se puede desarrollar un modelo justificado y razonado de valores patrimoniales, con identificación de los principales subvalores; una taxonomía que se debe utilizar como criterio para evaluar objetivamente un edificio existente antes de su intervención. Ello nos ha llevado a identificar todos los necesarios para la toma de decisiones previas. Entendemos que este análisis puede ayudar a todos los implicados en el patrimonio arquitectónico.

Cabe indicar que la noción de valor es muy antigua y ha ido evolucionando hasta su conceptualización en la axiología, lo que supone un análisis relativamente moderno. Al patrimonio arquitectónico en general, y a cada uno de sus elementos, se le asigna un conjunto de valores como: documento histórico, objeto arquitectónico y estado social reconocido, que cabe mantener⁹.

Asimismo, el valor de un objeto cultural histórico requiere una selección; no todo lo histórico es patrimonio a conservar, para no ser prisionero del pasado sino para proyectarse hacia el futuro¹⁰. Resulta de la evaluación de los conocimientos; no es sólo un valor sino un proceso de creación, negociación y validación social¹¹.

De acuerdo con R. Mason¹², “la evaluación de los valores es algo esencial en cualquier propuesta de conservación, ya que las decisiones que se toman los condicionan fuertemente”. Metodológicamente, la evaluación es delicada; se plantean varios problemas relacionados con su diversidad, factores de tiempo que los modifican, etc.; el hecho es que los valores a veces están en conflicto.

9 FERNÁNDEZ, Roberto, “Notas para una introducción...”, pp. 55-56.

10 BELLINI, Amedeo, “De la restauración a la conservación; de la estética a la ética”, *Loggia, Architettura & Restauración*, 9 (2000), p. 14.

11 RUDOLFF, Britta, ‘Intangible’ and ‘tangible’ heritage..., p. 68.

12 MASON, Randall, “Assessing values in conservation planning: methodological issues and choices”, en *Assessing the Values of Cultural Heritage*, Los Angeles, The Getty Conservation Institute, 2002, p. 5.

En definitiva, en este trabajo tratamos de revisar los valores que se han tenido en cuenta habitualmente para intervenir en el patrimonio arquitectónico en el pasado y en el presente, con el objeto de confeccionar un modelo que aclare el papel de esta amplia gama de valores como criterios para la toma de decisiones. Para ello, en esta primera parte explicamos cómo hemos llegado a su clasificación por medio del análisis de las propuestas existentes. Esta clasificación (taxonomía de valores) constituye la primera parte de un proyecto que pretende ayudar a tomar decisiones sobre la posible intervención en un edificio. En la segunda parte del trabajo desarrollaremos los cuadros de análisis cualitativo de los valores, y aportaremos un método de evaluación cuantitativa de los mismos que faciliten las decisiones sobre esta intervención.

2. ANÁLISIS DE LOS VALORES DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Resumimos el análisis de los tres niveles documentales mencionados, tratando de sintetizar los valores más importantes en cada uno de ellos:

2. 1. Documentos internacionales sobre criterios de intervención

Hemos analizado los siguientes, que consideramos más representativos, y recogemos una síntesis de dicho análisis:

La *Carta de Atenas-1931*¹³ recomienda la preservación de los valores históricos y artísticos de los edificios patrimoniales: un criterio decisivo para la gestión de los monumentos, explicitando el respeto por los valores de su uso, de su entorno y de su innovación científica, con el posible empleo de nuevas técnicas y materiales en sus intervenciones.

La *Carta de Venecia-1964*¹⁴ considera que las obras monumentales expresan valores inmateriales (históricos y estéticos). Aborda brevemente los valores de integridad técnica, usos y entorno; sugiere la adaptación de técnicas y usos modernos que aseguren la continuidad funcional del edificio.

La *Carta de Amsterdam-1975*¹⁵ sensibiliza sobre la importancia de los valores culturales, sociales y económicos de los monumentos, urbanos o rurales, frente a amenazas como el abandono, la especulación, las falsificaciones

13 ICOMOS, *Athens Charter for the Restoration of Historic Monuments*, Atenas, International Council on Monuments and Sites, First International Congress of Architects and Technicians of Historic Monuments, 1931, publicado en 1932.

14 ICOMOS, *International Charter on the Conservation and Restoration of Monuments and Sites (Venice Charter 1964)*, Venecia, Second International Congress of Architects and Technicians of Historic Monuments, 1964.

15 COUNCIL OF EUROPE (CoE), *European Charter of the Architectural Heritage - 1975*, Amsterdam, October 1975.

y destrucciones, y el abuso de la tecnología. Aboga por la conservación integrada, incluida la restauración y la reutilización adaptativa, con respeto a los valores.

En la *Declaración de Dresde-1982*¹⁶ se establece que la reconstrucción de monumentos destruidos debe basarse en la preservación de los valores espirituales y sociales, lo que se manifiesta en el reconocimiento intelectual, político, simbólico (relación: pueblos/tierras originarias) y en la autenticidad funcional e histórica.

El *Convenio de Granada-1985*¹⁷ busca proteger y promover el patrimonio arquitectónico en Europa siguiendo los principios de la Carta de Amsterdam de 1975. Destaca la importancia de preservar los valores históricos, artísticos, sociales y técnicos, yendo más allá de la simple conservación y fomentando la integración y la calidad ambiental.

La *Carta de Washington-1987*¹⁸ lucha contra la pérdida del carácter cultural, social y económico de las ciudades históricas, sus estructuras urbanas, sus espacios, sus edificios y sus vínculos con el medio ambiente. Inspirada en las recomendaciones de la UNESCO (Cartas de Venecia-1964 y Nairobi-1976), destaca los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales y su vínculo con la interacción humana, la identidad cultural y la sostenibilidad.

El *Documento de Nara-1994*¹⁹, igual que la Carta de Washington, se basa en el concepto de autenticidad (intelectual/espiritual) que respeta los valores culturales y sociales de dimensiones artística, técnica, histórica y social.

La *Carta de Cracovia-2000*²⁰ se basa en la preservación de la cultura y la pluralidad de valores en el momento de la decisión: históricos, artísticos, arquitectónicos, técnicos y el contexto sociocultural. Considera el monumento como un valor documental portador de memoria histórica²¹.

La *Carta de Burra-1979*²² modificada en 2013 aboga por recuperar el bien patrimonial con la menor alteración posible, manteniendo el máximo de su valor cultural:

16 ICOMOS, *Declaration of Dresden on the "Reconstruction of Monuments Destroyed by War (1982)*, Dresde, 1982.

17 COUNCIL OF EUROPE (CoE), *Convention for the Protection of the Architectural Heritage of Europe*, Granada, 1985.

18 ICOMOS, *Charter for the Conservation of Historic Towns and Urban Areas (Washington Charter 1987)*, Washington, Icomos General Assembly, 1987.

19 ICOMOS, *The Nara Document on Authenticity (1994)*, Nara (Japón), World Heritage Convention, 1994.

20 ICOMOS, *The Charter of Krakow 2000...*

21 AZKARATE, Agustín; RUIZ DE AEL, Mariano J. y SANTANA, Alberto, *El patrimonio arquitectónico*, Vitoria-Gasteiz, Ediciones UPV/EHU, 2003, s. p.

22 ICOMOS, *The Burra Charter. The Australia ICOMOS Charter for Places of Cultural Significance*

“Valor cultural significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasadas, presentes o futuras, encarnado por el lugar, los materiales, su contexto, su uso, sus asociaciones, sus significados, sus documentos, y los lugares y objetos asociados con ellos”²³.

El *Convenio de Faro-2005*²⁴ ofrece las propuestas más recientes sobre la intervención en el patrimonio, vinculadas al valor cultural para la sociedad. Sus principios y criterios permiten desarrollar adecuadamente la toma de decisiones en la intervención y la gestión. Pone los valores culturales en el centro de las decisiones, sin comprometer los valores intrínsecos. Entiende los valores culturales como aquellos atribuidos por el público con el que se identifican las diversas comunidades patrimoniales, cuestión ya teorizada por A. Riegl y C. Brandi.

La *Agenda Estratégica de Investigación JPI-CH-2010*²⁵ de la Unión Europea destaca la gran importancia de proteger el patrimonio frente al cambio climático y los desarrollos tecnológicos, sociales, ambientales y económicos. También insiste en comprender el impacto de sectores como el turismo, el transporte y la digitalización en el patrimonio y sus valores. Considera el patrimonio como un recurso sostenible con potencial económico, con valores intrínsecos y culturales atribuidos por el público y puestos en valor.

Podemos comprobar que las cartas de restauración son a veces complementarias (Atenas/Venecia) o combinatorias (Cracovia/Venecia/Dresde). Asimismo, podríamos suponer que han evolucionado con el tiempo: Desde el establecimiento de los conceptos teóricos (1931) hasta la evolución de estos principios conceptuales (1964); del establecimiento de las normas de prácticas (1979) a los principios de intervención y desarrollo social (2000). De los valores básicos (históricos y artísticos), a los valores socioculturales intangibles y la autenticidad del uso. La puesta en valor del patrimonio pasa de la arquitectura-objeto (Monumento) al contexto (Conjuntos, al Centro Histórico Urbano o Rural, al Sitio Histórico) portador de valores físicos, sociales y económicos (desde 1975).

En la época actual los valores patrimoniales deben ponerse en diálogo con otras disciplinas y realidades sociales con miras a la equidad y la sostenibilidad, y deben ser accesibles a la sociedad. Los valores generados por el usuario son decisivos para el futuro del patrimonio.

2013, Burwood (Australia), 2013. Adoptado por primera vez en 1979 en la histórica ciudad de Burra, revisado en 1981, 1988, 1999 y 2013.

23 ICOMOS, *The Burra Charter*...

24 COUNCIL OF EUROPE, *Convention on the Value of Cultural Heritage for Society (Faro Convention, 2005)*, Council of Europe, 2005.

25 EUROPEAN COMMISSION, *The Joint Programming Initiative on Cultural Heritage and Global Change: a new challenge for Europe. Vision document, 2010*, European Commission, 2010.

Para una mejor comprensión del conjunto, recogemos un resumen comparativo de los valores contenidos en las recomendaciones patrimoniales internacionales analizadas (Tabla 1).

	<i>Carta de Atenas, 1931</i>	<i>Carta de Venecia, 1964</i>	<i>Carta de Amsterdam, 1975</i>	<i>Carta de Burra, 1979</i>	<i>Declaración de Dresde, 1982</i>	<i>Convención de Granada, 1985</i>
Valores	Histórico Artístico Científico / Técnico De uso De entorno	Humanos intangibles: Histórico Estético Integridad técnica De uso / Ocupación Entorno próximo	Culturales Sociales Económicos	Culturales: Histórico Estético Científico Social / Espiritual	Espirituales: Intelectual Político Simbólico Funcional Autenticidad histórica	Histórico Artístico Social Técnico
	<i>Carta de Washington, 1987</i>	<i>Documento de Nara, 1994</i>	<i>Carta de Cracovia, 2000</i>	<i>Convenio de Faro, 2005</i>	<i>JPI CH 2010</i>	
Valores	Autenticidad: Social Cultural Económica	Socio-culturales: Autenticidad; intelectual / espiritual	Histórico Artístico Arquitectónico Integridad técnica Contexto socio-cultural Contexto construido	Culturales / Atribuidos	Culturales: Atribuidos Intrínsecos	

Tabla 1. Valores patrimoniales según las cartas y recomendaciones analizadas. Autores, 2023

2. 2. Leyes, códigos y normas nacionales de conservación del patrimonio

Hemos analizado algunas legislaciones: alemana (1973/1980), inglesa (1979/1990) actualizada por la British-Standard-7913 (2013), española (1985) y argelina (1998), junto con las normas francesa e italiana (2004), para identificar los principales valores/subvalores, comprender su evolución y su contribución a la protección del patrimonio. Veamos una síntesis de dicho análisis:

Las leyes alemanas de 1973²⁶ y 1980²⁷ incluyen dos valores fundamentales: el intrínseco, los propios del edificio (histórico, artístico, arquitectónico, urbano, científico, cultural), y el social, respaldado por los valores intangibles (espiritual, autenticidad).

26 BayDSchG, *Gesetz zum Schutz und zur Pflege der Denkmäler*, Bayerisches Denkmalschutzgesetz – BayDSchG. 25 (Junio 1973), Traducción de los autores.

27 DSchG, *Gesetz zum Schutz und zur Pflege der Denkmäler im Lande Nordrhein-Westfalen*, Denkmalschutzgesetz - DSchG, 1980, Traducción de los autores.

Las leyes inglesas²⁸, recogen los valores especiales (arquitectónicos/ históricos/contextuales) para edificios y sitios a proteger (Ley 1990, art.1), y los patrimoniales (histórico/arquitectónico/tradicional/artístico/arqueológico) para monumentos antiguos (Ley 1979, art. 61-12).

La British Standard 7913:2013²⁹ describe las buenas prácticas patrimoniales y orienta sobre la gestión de sus valores patrimoniales y la comprensión de su importancia. La evaluación del Patrimonio se realiza por grupos de valores básicos (estéticos/comunitarios/evidentes/históricos) o individuales (estructura arquitectónica/tecnología constructiva/paisaje urbano y características espaciales).

En la Ley española-1985³⁰ el conjunto de valores patrimoniales en edificios de carácter monumental es: histórico, paleontológico, arqueológico, artístico, científico y/o social (antropológico/etnológico/arquitectónico/ valores culturales según las tradiciones españolas).

En la Ley de Patrimonio de Argelia-1998³¹ cualquier bien inmueble, urbano o rural de valor histórico, arqueológico, científico, etnográfico, antropológico, artístico/estético, arquitectónico, tradicional, cultural o contextual, debe ser preservado.

En cuanto a la legislación del patrimonio francés, el código de 2004 considera patrimonio todo aquello que tenga valor histórico, artístico, arqueológico, estético, científico o técnico³². La clasificación de monumento tiene lugar si los valores artísticos o históricos, tienen interés público. Sin embargo, considerar el contexto realza el valor del edificio.

Según el Código de Bienes Culturales y Paisaje de Italia³³, el 'patrimonio cultural' incluye cualquier bien cultural que presente valores históricos, artísticos, sociales, económicos; también cualquier bien cultural privado que tenga un valor: histórico, artístico, científico, técnico, industrial; asimismo bienes patrimoniales paisajísticos con valores históricos, culturales, naturales, morfológicos, estéticos.

28 UK PUBLIC GENERAL ACTS, *Planning (Listed Buildings and Conservation Areas) Act 1990*; UK PUBLIC GENERAL ACTS, *Ancient Monuments and Archaeological Areas Act 1979*.

29 BSI, *The Guide to the Conservation of Historic Buildings*, Institute of Historic Buildings Conservation, BSI Standards Publication, 2013.

30 BOE, *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*, BOE-A-1985-12534 (Junio 1985).

31 JO, *La Loi Algérienne n° 98-04 relative à la Protection du Patrimoine Culturel*, 1998.

32 Légifrance, *Code du patrimoine français*, Légifrance, 2004.

33 G. U, *Codice dei beni culturali e del paesaggio, ai sensi dell'articolo 10 della legge 6 luglio 2002, n. 137*, Decreto Legislativo 22 gennaio 2004, n. 42 (G. U. n. 45 del 24 febbraio 2004, s.o. n. 28), 2004.

Para una visión global del análisis realizado, aportamos un estudio comparativo de los valores de las leyes, códigos y normas analizadas (Tabla 2).

	Leyes alemanas, 1973/1980	Ley española, 1985	Ley argelina, 1998	Código francés, 2004	Código italiano, 2004	Leyes inglesas, 1979-2013
Valores	Social: *Histórico *Artístico *Arquitectónico / Urbano *Científico *Cultural De uso (Conexión social): *Espiritual *Autenticidad	Histórico Artístico: *Estético *Sensorial *Botánico Científico o técnico De uso territorial Social: *Antropológico *Etnográfico	Histórico Arqueológico Científico Artístico (cultural o tradicional) Etnográfico Antropológico Social añadido Contextual	Histórico Arqueológico Artístico (estético) Científico /Técnico Social añadido: *Artístico-histórico Contexto físico añadido Territoriales: *Histórico *Arqueológico *Cultural *Arquitectónico *Urbano *Paisajístico	Artístico Histórico Arqueológico Etno-anropológico Científico o Técnico / Industrial Social excepcional: *Histórico, *Artístico, *Económico Paisajístico: *Histórico, *Cultural, *Natural, *Morfológico: (arquitectónico-tipologías, técnicas, materiales)	Leyes hasta 1990 Valor especial: *Arquitectónico *Histórico *Contextual Valor social: *Histórico *Arquitectónico *Tradicional *Artístico *Arqueológico BS7913:2013 Valores grupales *Estético, *Común, *Evidencia, *Histórico Cualquier valor individual

Tabla 2. Valores y subvalores de acuerdo con las leyes, códigos y normas nacionales de Conservación del Patrimonio. Autores, 2023

2. 3. Teorías y propuestas de autores reconocidos

Finalmente, hemos analizado las propuestas de autores relevantes en la restauración/conservación del patrimonio arquitectónico desde el siglo XIX hasta nuestros días. Presentamos una breve síntesis de este análisis agrupada en dos periodos: siglo XIX y principios del XX, y segunda mitad del XX y principios del XXI.

En pleno siglo XIX, ante el abandono de los monumentos y el vandalismo revolucionario, Viollet-le-Duc (1814-1879) lleva a cabo una serie de intervenciones sobre edificios antiguos, buscando una imagen homogénea con unidad del estilo y con una supuesta recuperación del valor original artístico y tecnológico.

Es muy conocida la respuesta de John Ruskin³⁴ (1819-1900), manteniendo que esto podría causar daños irreparables al edificio y su historia, con un doble proceso de adición y destrucción de elementos interesantes.

William Morris (1834-1896), de acuerdo con J. Ruskin, se opone a la restauración de Viollet-le-Duc en 1853 en Carcasona y la practicada por los

34 RUSKIN, John, *The seven lamps of architecture*, New York, J. B. Alden, 1885.

arquitectos victorianos en la restauración de la abadía de St Alban en Hertfordshire. En consecuencia, escribe el *Manifiesto*³⁵, que contiene los principios de la Sociedad para la Protección de Edificios Antiguos (SPAB): protección a “todas las épocas y todos los estilos”, con consideración de todos los valores del monumento (artísticos, pintorescos, históricos, antiguos, sustanciales) sin rechazar la aportación de cada época. La protección en lugar de la restauración para evitar su deterioro y para conservar la historia y transmitirla al futuro³⁶.

Por su parte, Alois Riegl³⁷ (1858-1905) establece los principios de la preservación basados en los ‘valores’ de los monumentos según los usuarios (valores “atribuidos”). Los divide en dos categorías principales: valores de la memoria y valores de la contemporaneidad que incluyen los valores artísticos que satisfacen las *kunstwollen* modernas.

Según este autor los valores clásicos ayudaron a preservar el patrimonio, pero llevaron a su “museificación”. Sugiere nuevos valores que complementan los existentes y que considera indispensables en la gestión de los monumentos. Introduce la axiología en el campo de la conservación, eliminando el concepto de monumento histórico, distinguiendo entre valores vinculados al pasado y valores vinculados a la experiencia actual.

A diferencia de A. Riegl, Cesare Brandi³⁸ (1906-1988), sugiere un enfoque axiológico diferente. Según él, la obra de arte debe ser evaluada en base a los valores estéticos e históricos, pero si hay un conflicto, el estético sigue siendo primordial. C. Brandi se aleja de A. Riegl y presenta los valores de manera objetiva³⁹ sin pasar por un juicio semántico. Participa en la elaboración de la Carta de Venecia de 1964.

Según Gustavo Giovannoni⁴⁰ (1873-1947), continuando las ideas de C. Boito, el patrimonio no sólo tiene valores estéticos e históricos sino también un valor de uso social basado en las condiciones de nuestro tiempo. Este valor es un elemento importante del contexto urbano, de dónde surge la taxonomía del patrimonio urbano que incluye el monumento y su entorno⁴¹.

35 MORRIS, William y WEB, Philip, *Manifiesto of the Society for the Protection of Ancient Buildings [The SPAB Manifesto]*, SPAB, Society for the Protection of Ancient Buildings, 1877.

36 MORRIS, William y WEB, Philip, *The SPAB Manifesto...*

37 RIEGL, Alois, *Le culte moderne des monuments: son essence et sa genèse*, París, Ed. du Seuil, 1984.

38 BRANDI, Cesare, *Théorie de la restauration*, París, Éditions du patrimoine, 2001, p. 15.

39 VERBEECK-BOUTIN, Muriel, “De l’axiologie. Pour une théorie des valeurs appliquée à la conservation-restauration”, *CeROArt. Conservation, exposition, Restauration d’Objets d’Art*, 4 (2009), s. p.

40 GIOVANNONI, Gustavo, *L’urbanisme face aux villes anciennes*, París, Ed. du Seuil, 1998.

41 CHOAY, Françoise, “Introduction”, en GIOVANNONI, Gustavo, *L’urbanisme face aux...*, pp. 12-14.

Leopoldo Torres Balbás (1888-1960) sigue la misma línea de pensamiento. Participó con G. Giovannoni en la redacción de los principios de la Carta de Atenas de 1931, defendiendo el respeto a todas las fases de construcción con valores históricos y artísticos.

Hemos realizado una síntesis comparativa de los valores contenidos en los estudios de estos “clásicos” de fines del XIX y principios del XX (Tabla 3).

	<i>Eugène Viollet-le-Duc, John Ruskin y William Morris; Debate a mediados del siglo XIX</i>	<i>Alois Riegl; finales del siglo XIX</i>	<i>Gustavo Giovannoni y Leopoldo Torres Balbás; principios del siglo XX</i>	<i>Cesare Brandi; Medios del siglo XX</i>
Valores	Original *Estético *Tecnológico Adquirido Valor social: *Histórico *Estético *De antigüedad	Del pasado / Memoria: *Antigüedad *Histórico *Commemorativo intencional Presente/Contemporáneo: *De uso *De novedad *Artístico Absoluto / Relativo	Estético Histórico Contextual/ De uso social	Estético Histórico

Tabla 3. Valores según autores clásicos (del siglo XIX a mediados del siglo XX).
Autores, 2023

Con respecto al segundo periodo, recogemos las siguientes opiniones:

Françoise Choay⁴² examina el culto contemporáneo al patrimonio y destaca la creciente importancia del valor nacional atribuido a los monumentos históricos, una noción no explorada por Alois Riegl en 1907, a pesar de la importante contribución de Riegl al tema de los valores. Este valor abarca varios aspectos: cognitivo, económico y artístico, éste menos prioritario debido a la vaga definición de arte hasta mediados del siglo XIX, ya que en esta época surgió la legislación para la preservación de los monumentos históricos.

Roberto Fernández (1997)⁴³ considera que la noción de valor puede contemplarse desde otra perspectiva basada en el análisis de la historia del objeto; no de su origen sino de su papel histórico. El análisis debe desarrollarse en tres niveles: tecnológico, funcional y simbólico.

42 CHOAY, Françoise, *L'Allégorie du Patrimoine*, París, Ed. du Seuil, 2007, pp. 87-92.

43 FERNÁNDEZ, Roberto, “Notas para una introducción...”, p. 59.

Contrariamente a R. Fernández, Randall Mason (2002)⁴⁴ y David Throsby (2000)⁴⁵ se basan en los valores económicos y culturales como núcleo de los valores tradicionales. Los subdivide en cinco subvalores: significado histórico múltiple; cultural/simbólico; social; espiritual; estético. Asimismo, subdivide los valores económicos en dos: de uso; de no uso.

Al contrario de R. Mason y D. Throsby, Muriel Verbeeck-Boutin (2009)⁴⁶ estudia los valores en su sentido moral. Para ello sugiere pasar de una axiología estática a una dinámica, donde el valor estético 'intrínseco' se suma a un valor subjetivo conferido por varios agentes. Comprender la subjetividad es el mejor medio para luchar por la objetividad. Esta axiología, basada en opiniones de distintos agentes, permitirá objetivar la intervención⁴⁷.

Cabe considerar también algunas investigaciones realizadas sobre los valores como criterio fundamental de toma de decisiones y gestión del patrimonio dentro de las universidades: Agustín Azkarate y colaboradores-2003⁴⁸ destacan la importancia de preservar los valores integrales en la restauración, especialmente su memoria histórica, algo abandonada en la legislación. Proponen un plan territorial sectorial del patrimonio cultural vasco que privilegia los criterios básicos (valores arquitectónicos) en detrimento de los considerados principales (valores históricos, singularidad y valor ejemplar), con énfasis en objetivos explícitos y verificables (calidad del diseño y construcción, tipología, inventiva, antigüedad, integridad, identidad e importancia histórica). Criterios similares a las "pruebas de autenticidad" de la UNESCO. La Cátedra de Patrimonio Canadiense-2008 sugiere una revisión de los criterios para evaluar los valores patrimoniales del campus de la Universidad de Montreal⁴⁹. Estos son: histórico, arquitectónico, ambiental⁵⁰.

La Investigación Argelino-Española-2013 (UPM y EPAU)⁵¹ demostró, con el estudio de rehabilitación en el distrito Ben M'hidi del centro histórico

44 MASON, Randall, "Assessing values in conservation planning...", p. 10,

45 THROSBY, David, "Economic and Cultural Value in the Work of Creative Artists", en AVRAMI, Erica C.; MASON, Randall y TORRE, Marta de la, *Values and Heritage...*, pp. 29-30.

46 VERBEECK-BOUTIN, Muriel, "De l'axiologie...", s. p.

47 HEINICH, Nathalie, "Les émotions patrimoniales : de l'affect a l'axiologie", *Social Anthropology*, 20/1 (2012), pp. 20 y 26.

48 AZKARATE, Agustín; RUIZ DE AEL, Mariano J. y SANTANA, Alberto, *El patrimonio arquitectónico...*, s. p.

49 CAMERON, Christina; DÉOM, Claudine y VALOIS, Nicole, *L'étude des valeurs patrimoniales du campus principal de l'Université de Montréal*, Chaire de recherche du Canada en patrimoine bâti, Université de Montréal, Montreal, 2008, pp. 7-9.

50 BEÉFP, *Critères d'évaluation du bureau d'examen des édifices fédéraux du patrimoine*, 2012 ; disponible: <https://parcs.canada.ca/culture/patrimoine-conservation-heritage/beefp-fhbro>.

51 BERNOU, Semha y otros, *Méthode de réhabilitation d'un centre historique: diagnostic du quar-*

de Argel, que las intervenciones no solo se basan en los valores histórico-artísticos clásicos, sino también en los valores de utilidad según la trilogía de Vitruvio: *Venustas, Utilitas, Firmitas*.

De La Fuente Arama -2014⁵² destaca la importancia de integrar el paisaje en la valoración y preservación del patrimonio, ampliando así la visión tradicional del patrimonio histórico establecida por G. Giovannoni. Presenta un protocolo integral para identificar, evaluar, intervenir e integrar paisajes en el patrimonio cultural, según tres dimensiones: memoria, imagen y ecosistema social, que interpretan los valores culturales y naturales que aporta el paisaje.

Alberto Santana Ezquerro-2016⁵³ aborda el tema del reconocimiento e identificación de los valores del patrimonio arquitectónico del País Vasco mediante criterios de evaluación objetivos: valor histórico (monumento como documento y objeto), calidad constructiva (más allá de la tríada vitruviana), tipología, singularidad, autenticidad.

En materia de conservación del patrimonio, varios estudios contemporáneos afirman que los valores siguen estando en el centro de la toma de decisiones, aunque no son el único factor a tener en cuenta. Distinguimos tres categorías de valores, de atributos tangibles e intangibles:⁵⁴

Tradicionales / intrínsecos: estéticos, de antigüedad, históricos y científicos.

Comunitarios / extrínsecos: sociales y ecológicos.

De proceso: políticos y económicos.

tier Ben M'hidi, Argel, Éditions les alternatives urbaines, 2013, pp. 31-40.

52 FUENTE ARANA, Ander de la, *Pautas para un protocolo de identificación, valoración, intervención y socialización de paisajes*, Tesis doctoral, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, 2014.

53 SANTANA EZQUERRA, Alberto, *Curso: Técnicas de identificación y valoración del patrimonio arquitectónico*, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarros, 2016.

54 PEREIRA RODERS, Ana Rita, *Re-architecture: lifespan rehabilitation of built heritage, basis*, Eindhoven, Technische Universiteit Eindhoven, 2007, p. 142; TARRAFA SILVA, Ana y PEREIRA RODERS, Ana, "Cultural Heritage Management and Heritage (Impact) Assessments", en *Proceedings of the Joint CIB W070, W092 & TG72 International Conference on Facilities Management*, Ciudad de El Cabo, 2012, s. p.; VELDPAUS, Loes, *Historic urban landscapes: framing the integration of urban and heritage planning in multilevel governance*, Phd Thesis, Eindhoven, Technische Universiteit Eindhoven, 2015, p. 74; AVRAMI, Erica y MASON, Randall, "Mapping the issue of values", en AVRAMI, Erica; MACDONALD, Susan; MASON, Randall y MIERS, David, *Values in heritage management. Emerging approaches and research directions*, Los Angeles, The Getty Conservation Institute, 2019, pp. 9-33; TARRAFA PEREIRA DA SILVA, Ana M. y PEREIRA RODERS, Ana, "Taxonomias do significado cultural do património: valores e atributos", en MARADO, Catarina; VALENTE, Teresa y BERNARDES, João Pedro, *Gestão do património cultural. Experiências e desafios*, Universidade do Algarve, 2021, pp. 16-17.

	<i>Françoise Choay, 1992</i>	<i>Roberto Fernández, 1997</i>	<i>David Throsby, 2000 y Randall Mason, 2002</i>	<i>Agustín Azkarate, Mariano J. Ruiz de Ael, Alberto Santana, 2003</i>	<i>Canadian Heritage Chair: Christina Cameron y otros, 2008</i>
Valores	Nacional: -Cognitivo (conocimiento abstracto, saber hacer) -Artístico -Económico (Turismo cultural)	De evolución histórica: <i>Tecnológico</i> <i>Funcional</i> <i>Simbólico</i>	Valores no morales; Sociocultural: *Histórico *Cultural/ Simbólico *Social *Espiritual/ Religioso *Estético Económico: *De uso (de mercado) *De no uso (de existencia, de opción, de legalidad)	Arquitectónicos *Calidad conceptual y constructiva *Estado de conservación o de integridad, *Representatividad tipológica, singularidad inventiva, *Antigüedad relativa y absoluta Identidad / Importancia histórica	De asociación histórica: *Temáticos *Evento *Caracter significativo *Historia local Arquitectónicos: *Estético *Funcional *Técnico Ambientales: *Situación *Entorno/Carácter *Puntos de interés (valor social / simbólico)
	<i>Muriel Verbeeck-Boutin, 2009</i>	<i>UPM-EPAU: Semha Bernou y otros, 2013</i>	<i>De la Fuente, 2014</i>	<i>Alberto Santana Ezquerro-2016</i>	<i>Pereira Roders, 2007-2021; Loes Veldpaus, 2015; Erica Avrami 2019</i>
Valores	Valores morales; De validez: *Estéticos *Subjetivo / Emocional (partes interesadas - objetos)	Venustas: *Histórico *Artístico (calidades materiales) *Arquitectónico (tipos de ocupación de las manzanas) *Cultural (memoria social, símbolo, identidad) Utilitas: *Habitabilidad Firmitas: *De estabilidad *De conservación	Cultural y natural del paisaje: * Su memoria (huellas históricas) * Su imagen (elementos característicos, itinerarios) * Su ecosistema social (interacción habitantes / entorno físico)	-Histórica Calidad constructiva Representación tipológica Singularidad Autenticidad	Tradicional/ Intrínseco: *Estético *De antigüedad *Histórico *Científico Comunitarios/ Extrínsecos: *Social *Ecológico De proceso: *Político *Económico

Tabla 4. Valores según autores recientes (finales del siglo XX - principios del siglo XXI). Autores, 2023

Creemos que la evaluación del valor intrínseco del patrimonio arquitectónico es útil en la elección de nuevos valores de uso para los bienes patrimoniales. Además, la integración de un enfoque basado en valores instrumentales (evaluados con consideraciones económicas) y valores intrínsecos, puede mejorar aún más las opciones en los procesos de planificación y gestión⁵⁵. Los atributos y valores no se eligen a sí mismos; por el contrario, el patrimonio es siempre un proceso impulsado por las partes interesadas: Gobiernos, Expertos y Comunidad⁵⁶.

Para ver mejor el análisis realizado, hemos confeccionado un esquema comparativo de los valores contenidos en cada uno de los estudios analizados (Tabla 4).

Podemos adelantar que los estudios recientes invitan a renovar y actualizar los valores tradicionales/clásicos, aunque cada uno lo hace desde una perspectiva diferente; una perspectiva de vestigios históricos o económicos, o una perspectiva moral o semántica.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Planteamos el análisis de los valores vistos en los tres niveles documentales con un fin unificador. Entendemos que los primeros estudios se apoyaron en autores que eran vanguardistas en aquel momento y debatieron el valor como un criterio importante para la intervención, incluso antes de la Carta de Atenas. Se consideraron primero los fundamentos históricos y artísticos, luego el uso y los valores contextuales, con visiones diferentes y a veces opuestas: los que consideran el monumento como un objeto con valor estético, sin atender a la parte técnica; quienes lo veían como una obra a través del tiempo, con valores semánticos/sociales; quienes lo evalúan en su contexto, considerando el entorno como valor básico.

De hecho, las cartas de restauración complementaron las ideas de los precursores, desarrollando los criterios para evaluar. No solo abordaron los valores contextuales y científicos desde una opinión técnica, sino que también consideraron los valores estéticos e históricos hasta la llegada de la Carta de Nara sobre la Autenticidad. Este criterio ya fue citado en la Carta de Dresde, aunque la reconstrucción histórica (ideal) practicada en Alemania en esa época para recrear el patrimonio en su estado original, condujo a su falsificación. Posteriormente, todos los valores existentes se agruparon como subvalores del cultural a recuperar, anunciado en la Carta de Burra.

55 FUSCO GIRARD, Luigi y VECCO, Marilena, "The 'intrinsic value' of cultural heritage as driver for circular human-centered adaptive reuse", *Sustainability*, 13/6 (2021), p. 3231.

56 VELDPAUS, Loes, *Historic urban landscapes...*, pp. 69 y 74.

Después, la Carta de Cracovia hizo una clara distinción entre los tradicionales (histórico/artístico/arquitectónico/técnico) y el valor cultural. Esta carta detalla los valores y aborda la noción de valor tangible/intangible; también evoca los del pasado y del presente ya planteados por Riegl.

Por otra parte, junto a los valores convencionales, la mayoría de las leyes, códigos y normas patrimoniales han abordado los urbanos y paisajísticos como un valor contextual indispensable, planteado ya por G. Giovannoni, y que cambió el paradigma de conservación desde los años 70 del siglo pasado. A éste se suma el social, definido en cada ley por sus diferentes subvalores. En este sentido, consideramos que el valor social es un valor intangible añadido al contextual físico. Sin embargo, a pesar de la legislación vigente, la destrucción del patrimonio continúa en nombre del progreso.⁵⁷ Por ello muchos investigadores juzgan que las leyes son incompletas, con mucha imprecisión en los criterios de evaluación.

Los autores recientes⁵⁸ postulan que los valores discutidos por los clásicos son importantes como criterio, pero permanecen estáticos y necesitan ser renovados. Estos autores introducen un punto de vista emocional, basado no sólo en el juicio puramente científico sino también en el punto de vista sociocultural y económico del edificio y de su contexto. Asimismo, los últimos estudios se han basado en la trilogía de historia-arquitectura-medio⁵⁹, o de belleza-utilidad-solidez⁶⁰.

Aparte de la evolución histórica⁶¹ se agrega el uso actual⁶² para identificar las cualidades tecnológicas, funcionales y estéticas/simbólicas. Estas cualidades se agrupan y clasifican según el valor arquitectónico en la matriz de investigación canadiense⁶³, y se dividen en subgrupos en la matriz de inves-

57 CHOAY, Françoise, *L'Allégorie du Patrimoine...*, p. 157.

58 FERNÁNDEZ, Roberto, "Notas para una introducción...", pp. 46-99; MASON, Randall, "Assessing values in conservation planning...", pp. 5-30; THROSBY, David, "Economic and Cultural Value...", pp. 26-31; VERBEECK-BOUTIN, Muriel, "De l'axiologie...", s. p.; CAMERON, Christina; DÉOM, Claudine y VALOIS, Nicole, *L'étude des valeurs patrimoniales...*, pp. 5-9; BERNOU, Semha y otros, *Méthode de réhabilitation...*, pp. 31-40; VELDPAUS, Loes, *Historic urban landscapes...*, p. 74; TARRAFA PEREIRA DA SILVA, Ana M. y PEREIRA RODERS, Ana, "Taxonomias do significado cultural...", pp. 11-31; AZKARATE, Agustín; RUIZ DE AEL, Mariano J. y SANTANA, Alberto, *El patrimonio arquitectónico...*, s. p.; FUENTE ARANA, Ander de la, *Pautas para un protocolo...*; SANTANA EZQUERRA, Alberto, *Curso: Técnicas...*

59 CAMERON, Christina; DÉOM, Claudine y VALOIS, Nicole, *L'étude des valeurs patrimoniales...*, pp. 7-9.

60 BERNOU, Semha y otros, *Méthode de réhabilitation...*, pp. 31-40.

61 FERNÁNDEZ, Roberto, "Notas para una introducción...", p. 59.

62 CAMERON, Christina; DÉOM, Claudine y VALOIS, Nicole, *L'étude des valeurs patrimoniales...*, pp. 5-9.

63 CAMERON, Christina; DÉOM, Claudine y VALOIS, Nicole, *L'étude des valeurs patrimo-*

tigación argelino-española (*venustas/utilitas/firmitas*)⁶⁴. Por su parte, Santana Ezquerria⁶⁵ van más allá de la trilogía vitruviana, destacando la autenticidad y singularidad, así como la memoria histórica del monumento, de la Fuente⁶⁶ destaca los valores semánticos del paisaje, y Agustín Azkarate⁶⁷ considera todos aquellos que permiten la socialización del patrimonio, siempre que su valoración se realice de forma objetiva, desde los más importantes hasta los menos presentes.

Por otra parte, el valor social incluye todos los valores añadidos por los agentes en el momento de su evaluación. La investigación sobre este valor es todavía escasa para determinarlo de una forma definitiva⁶⁸. Cabe considerar que los subvalores sociales o culturales siguen teniendo una visión poco exhaustiva.

Los valores culturales se refieren a todos aquellos que han estado presentes a lo largo del tiempo, e incluyen todos los subvalores de base cultural.

Por último, se tienen en cuenta los valores contextuales referidos al ambiente, a los aspectos sociales y a los aspectos económicos que introduce claramente R. Mason y que se deben considerar también como criterios de evaluación.

En definitiva, los criterios sobre valores han cambiado con el tiempo; desde la visión de los expertos como decisores de valores e intervenciones (sólo valores históricos y artísticos), hasta las visiones actuales que, a pesar de sus divergencias, confluyen en la idea de considerar la totalidad de los valores si existe una comunicación entre los expertos. Asimismo, se integran los valores sociales con la participación del usuario como actor externo y posible decisor. Como confirma K. Morisset⁶⁹ en sus reflexiones, el patrimonio necesita ser repensado de acuerdo a la sociedad actual.

niales..., pp. 5-9 y matrices en los anexos 2, 3 y 4.

64 BERNOU, Semha y otros, *Méthode de réhabilitation...*, pp. 31-40.

65 SANTANA EZQUERRA, Alberto, *Curso: Técnicas...*

66 FUENTE ARANA, Ander de la, *Pautas para un protocolo...*

67 AZKARATE, Agustín; RUIZ DE AEL, Mariano J. y SANTANA, Alberto, *El patrimonio arquitectónico...*, s. p.

68 JONES, Siân, "Wrestling with the social value of heritage: problems, dilemmas and opportunities", *Journal of Community Archaeology & Heritage*, 4/1 (2017), p. 33.

69 MORISSET, Lucie K., profesora experta en patrimonio, Universidad de Quebec en Montreal. Véase, <https://patrimoine.uqam.ca/membre/morisset-lucie/>.

4. NUEVA PROPUESTA DE VALORES

Teniendo en cuenta el análisis documental del punto 2 y la discusión de los resultados del análisis del punto 3, hacemos una propuesta de modelo de valores y subvalores a tener en cuenta y a utilizar como criterios para las decisiones de intervención en el patrimonio arquitectónico, que recogemos en la tabla final (Tabla 5) y que tratamos de justificar.

Existen diferentes perspectivas sobre los valores patrimoniales. Unos evalúan el edificio desde un punto de vista histórico/cultural, otros según aspectos técnicos, algunos según aspectos emocionales, otros observan lo económico. Nosotros consideramos que todas estas visiones son complementarias, y que su combinación permite una evaluación más completa. Asimismo, medir valores y jerarquizarlos facilita la toma de decisiones, lo que supone una axiología sistémico-dinámica.

Otro punto importante como posible conflicto divergente/convergente, es la defensa del valor arquitectónico como un subvalor artístico, cultural o histórico. Pensamos que el arquitectónico no es sólo un valor sino un conjunto de valores (artísticos/funcionales/técnicos). Además, presenta dos niveles: intrínseco y adquirido, por lo que se debe estudiar a partir de dos espectros diferentes: antiguo-reciente.

En consecuencia, proponemos un concepto de “Conservación-3.0”⁷⁰, basado en un enfoque de conservación integrado en interfaz directa con los ciudadanos, pero respetando la dimensión histórica, así como una actitud humanista hacia el patrimonio, en particular sus dimensiones cualitativas intangibles y multifactoriales: pasar de la protección a la pro-acción respetando los valores. En este sentido, entendemos que las escalas de intervención pasan por *mantenimiento, reparación, restauración, rehabilitación*.

A partir de este análisis, confirmamos que las decisiones para la conservación del patrimonio son producto del análisis de sus valores, lo que hace explícita la conservación implícita y por tanto la decisión resulta más clara y transparente⁷¹. Asimismo creemos que se pueden establecer los valores con objetividad. Para ello proponemos un conjunto de valores y subvalores, agrupados en cuatro categorías:

70 GUSTAFSSON, Christer, “CONSERVATION 3.0 - Cultural Heritage as a driver for regional growth”, *SCIRES it-SCientific RESearch and Information Technology /Ricerca Scientifica e Tecnologie dell’Informazione*, 9/1 (2019), pp. 26-29.

71 FREDHEIM, L. Harald y KHALAF, Manal, “The significance of values: Heritage value typologies re-examined”, *International Journal of Heritage Studies*, 22/6 (2016), pp. 466-481.

Atributos	Valores	Sub-valores	Criterios para la justificación de la evaluación	Decisores, Interesados, Intervinientes	Acciones		
Qué	Por qué		Cómo se evalúa cualitativamente	Quién evalúa	Cómo intervenir		
Tangibles, Intangibles	Históricos	Asociaciones históricas	Significado temático Eventos históricos Personas / Projectista	Gobierno, Experto, Comunidad	Conservación 3.0: Restauración, Reparación, Rehabilitación		
	Arquitectónicos	Artísticos- <i>Venustas</i>	Estética formal			Composición y estilo formales	
			Estética espacial			Composición espacial / Distribución y armonía (espacio, textura, estructura, ligereza...)	
		Técnicos <i>Firmitas</i>	Innovación tecnológica			Nuevos materiales / Soluciones técnicas innovativas	
			Integridad constructiva			Estado de conservación de materiales / Detalles / Sistemas de integridad constructiva	
		Funcionales <i>Utilitas</i>	Habitabilidad			Tipología / Condiciones de ocupación	
			Adaptabilidad			Nuevos usos / no-usos, incluida la accesibilidad	
	Contextual	Contexto físico	Situación natural (sitio, vistas, entorno, clima, etc)				
			Implantación Urbana / Rural (configuración, tipología, integración, etc)				
			Entorno construido (objetos, sitios asociados)				
		Contexto social	Orígenes Etno-antropológicos (autenticidad, singularidad)				
			Enfoque social actual agregado (identidad espiritual): -Reconocimiento político / administrativo -Reconocimiento cultural (simbólico / artístico) -Reconocimiento social (en memoria / contemporáneo)				
			Contexto económico			Propio (cualidad intrínseca) Atribuido / Adquirido (gestión técnica-legal) Generado (impacto de la gestión sociocultural) De mercado	
	Valores de validez	Moral / Subjetivo / Emocional, Otros					

Tabla 5. Propuesta de un modelo de valores patrimoniales. Autores, 2023

4. a. Valores históricos

Los aspectos relacionados con la historia del edificio “Asociaciones históricas”, que incluyen tanto los significados temáticos, como los eventos históricos, como los personajes relacionados con el patrimonio concreto, como, incluso, los autores del proyecto original o de sucesivas intervenciones.

4. b. Valores arquitectónicos

Se trata de un trío de valores (*artístico/técnico/funcional*) cada uno de ellos con sus correspondientes subvalores.

Entre los artísticos: la *estética formal*, recoge composición general y estilos arquitectónicos; la *estética espacial*, incluye composición de los espacios interiores, distribución y armonía general.

Entre los técnicos: la *innovación tecnológica*, con los nuevos materiales y soluciones técnicas innovativas; la *integridad constructiva*, incluye estado de conservación general de los materiales y de los detalles y sistemas constructivos.

Entre los funcionales: la *habitabilidad*, considerando tipología y condiciones de ocupación; la *adaptabilidad*, con posibles nuevos usos, incluida la accesibilidad.

4. c. Valores contextuales

El *contexto* (espacio/tiempo), aporta valores sociales, económicos y ambientales, por lo que debemos considerar tres subvalores:

El *contexto físico* (ambiental), teniendo en cuenta su situación natural, su implantación urbana o rural y su entorno construido.

El *contexto social*, teniendo en cuenta los orígenes etno-antropológicos (autenticidad, singularidad...) y el enfoque social actual agregado, con diversos reconocimientos: políticos, administrativos, culturales y sociales.

El *contexto económico*, teniendo en cuenta el valor propio, el valor atribuido o adquirido, el valor generado, y el valor de mercado.

4. d. Valores de validez

Nos referimos a posibles *valores morales, subjetivos, emocionales* y otros.

En definitiva, creemos que es necesario descomponer el patrimonio arquitectónico y su contexto en aspectos diferenciadores que tienen que ser evaluados previamente. Todos estos aspectos tienen un valor y un significado que hay que tener en cuenta. En cualquier caso, no estamos a favor de una

matriz de valores precisa ni rígida, sino que debemos considerar el potencial de cada uno y analizar sus ventajas e inconvenientes, en base al método DAFO y al análisis cualitativo.

5. CONCLUSIÓN

El trabajo ha revisado las tipologías de valores patrimoniales a partir de las propuestas existentes desde el siglo XIX hasta la actualidad, y recoge todos los valores y sub-valores a tener en cuenta en la toma de decisiones previas a la intervención.

Los documentos analizados y sus modelos son a veces controvertidos, pero también complementarios. Por ello, para llegar a un análisis previo completo del elemento patrimonial, resulta conveniente su consideración. En este sentido, mirarlos a través de los ojos del teórico, del científico y del profesional conjuntamente, ayuda a evitar la subjetividad en la toma de decisiones para la intervención. Creemos asimismo que se requiere la participación de los usuarios actuales para diferenciar entre valores pasados y presentes. Una comprensión integral de los valores puede ayudar a tomar decisiones holísticas sobre la conservación.

Asimismo, hemos analizado los valores cronológicamente, para distinguir entre lo antiguo y lo nuevo, las cualidades intrínsecas y las adquiridas. El análisis se ha basado en perspectivas históricas, arquitectónicas y contextuales, es decir, más objetivas que subjetivas, y argumentadas por cada agente decisor.

En consecuencia, hemos propuesto un modelo en forma de cuadro (Tabla 5) recogiendo los valores de cada uno de los aspectos del bien patrimonial: *historia y estilo, diseño y forma, materiales y sistemas, uso y función, tradiciones y técnicas, lugar y contexto, espíritu y sentimiento*, y cualquier otro factor interno o externo al bien.

Hemos mostrado también que la arquitectura no es un valor aislado; consta de una trilogía: arte, técnica y uso. De igual forma, hemos indicado que el contexto es a la vez *físico, social y económico* en el tiempo, y que los valores contextuales se ven condicionados por los históricos y los arquitectónicos.

Existe una interdependencia entre los valores y los niveles de intervención. La tabla de evaluación cualitativa de los valores permite priorizar las acciones de intervención: la *restauración* de los histórico-artísticos, la *reparación* de los técnicos (integridad), la *rehabilitación* del uso y de los valores contextuales.

En definitiva, este trabajo identifica y clasifica valores y puede ayudar a expertos y profesionales a analizar obras arquitectónicas y su entorno, y

comprender los valores que merecen ser conservados en una perspectiva de sostenibilidad.

Por último, cabe mencionar que para la decisión de intervención se deben considerar, además, los pesos de cada uno de estos valores y subvalores (su importancia relativa en el conjunto), lo que proponemos que se haga mediante la aplicación de un *Método de Evaluación de Valores*. Este método constituye un segundo paso, previo a la toma de decisiones para la intervención en los edificios, y forma parte de nuestro proyecto de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- AVRAMI, Erica C.; MASON, Randall y TORRE, Marta de la, *Values and Heritage Conservation: Research Report*, Los Angeles, Getty Conservation Institute, 2000; disponible: http://hdl.handle.net/10020/gci_pubs/values_heritage_research_report.
- AVRAMI, Erica y MASON, Randall, "Mapping the issue of values", en AVRAMI, Erica; MACDONALD, Susan; MASON, Randall y MIERS, David, *Values in heritage management. Emerging approaches and research directions*, Los Angeles, The Getty Conservation Institute, 2019, p. 9-33; disponible: <https://www.getty.edu/publications/heritagemanagement/part-one/2/>.
- AZKARATE, Agustín; RUIZ DE AEL, Mariano J. y SANTANA, Alberto, *El patrimonio arquitectónico*, Vitoria- Gasteiz, Ediciones UPV/EHU, 2003.
- BayDSchG, *Gesetz zum Schutz und zur Pflege der Denkmäler*, Bayerisches Denkmalschutzgesetz – BayDSchG. 25 (Junio 1973); disponible: <https://www.gesetze-bayern.de/Content/Document/BayDSchG>.
- BELLINI, Amedeo, "De la restauración a la conservación; de la estética a la ética", *Loggia, Arquitectura & Restauración*, 9 (2000), pp. 10-15, disponible: <https://doi.org/10.4995/loggia.2000.5245>.
- BERNOU, Semha y otros, *Méthode de réhabilitation d'un centre historique: diagnostic du quartier Ben M'hidi, Alger, Argel*, Éditions les alternatives urbaines, 2013.
- BOE, *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*, BOE-A-1985-12534 (Junio 1985); disponible: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16>.
- BRANDI, Cesare, *Théorie de la restauration*, París, Éditions du patrimoine, 2001; disponible en Éditions Allia, 2011: <https://doi.org/10.4000/ceroart.2155>.
- BSI, *The Guide to the Conservation of Historic Buildings*, Institute of Historic Buildings Conservation, BSI Standards Publication, 2013; disponible: https://www.designingbuildings.co.uk/wiki/BS_7913.
- CAMERON, Christina; DÉOM, Claudine y VALOIS, Nicole, *L'étude des valeurs patrimoniales du campus principal de l'Université de Montréal*, Chaire de recherche du Canada en patrimoine bâti, Université de Montréal, Montreal, 2008; disponible: https://ocpm.qc.ca/sites/default/files/pdf/P111/3-8_etude_valeur_campus_udem_2008.pdf.
- CHOAY, Françoise, *L'Allégorie du Patrimoine*, París, Ed. du Seuil, 1992.

- COUNCIL OF EUROPE (CoE), *Convention for the Protection of the Architectural Heritage of Europe*, Granada, 1985; disponible: <https://rm.coe.int/168007a087>.
- COUNCIL OF EUROPE (CoE), *Convention on the Value of Cultural Heritage for Society (Faro Convention, 2005)*, Council of Europe, 2005; disponible: <https://www.coe.int/en/web/culture-and-heritage/faro-convention>.
- COUNCIL OF EUROPE (CoE), *European Charter of the Architectural Heritage - 1975*, Amsterdam, October 1975; disponible: <https://www.icomos.org/en/charters-and-other-doctrinal-texts/179-articles-en-francais/ressources/charters-and-standards/170-european-charter-of-the-architectural-heritage>.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita, "Heritage Values and the Public", *Journal of Community Archaeology & Heritage*, 4/1 (2017), pp. 2–6; DOI: <https://doi.org/10.1080/20518196.2016.1228213>.
- DSchG, *Gesetz zum Schutz und zur Pflege der Denkmäler im Lande Nordrhein-Westfalen, Denkmalschutzgesetz - DSchG*, 1980; disponible: http://www.lexsoft.de/cgi-bin/lexsoft/justizportal_nrw.cgi?t=169420809194998927&xid=166852,1.
- EUROPEAN COMMISSION, *The Joint Programming Initiative on Cultural Heritage and Global Change: a new challenge for Europe. Vision document*, 2010, European Commission, 2010; disponible: https://www.heritageresearch-hub.eu/app/uploads/JPI_only/Documents/Vision-Document_25.5.2010.pdf.
- FERNÁNDEZ, Roberto, "Notas para una introducción a la teoría y práctica restauradora", en CLEMENTE SAN ROMÁN, Carlos; AYMAT, Carlos; RIVERA BLANCO, Javier y BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo de (coord.), *Máster de restauración y rehabilitación del patrimonio*, Madrid, Munilla-Lería, vol. 1, 1997, pp. 46–101.
- FREDHEIM, L. Harald y KHALAF, Manal, "The significance of values: Heritage value typologies re-examined", *International Journal of Heritage Studies*, 22/6 (2016), pp. 466-481; disponible: <https://doi.org/10.1080/13527258.2016.1171247>.
- FUENTE ARANA, Ander de la, *Pautas para un protocolo de identificación, valoración, intervención y socialización de paisajes*, Tesis doctoral, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, 2014.
- FUSCO GIRARD, Luigi y VECCO, Marilena, "The 'intrinsic value' of cultural heritage as driver for circular human-centered adaptive reuse", *Sustainability*, 13/6 (2021), p. 3231; disponible: <https://doi.org/10.3390/su13063231>.
- G. U., *Codice dei beni culturali e del paesaggio, ai sensi dell'articolo 10 della legge 6 luglio 2002, n. 137*, Decreto Legislativo 22 gennaio 2004, n. 42 (G. U. n. 45 del 24 febbraio 2004, s.o. n. 28), 2004; disponible: https://www.bosettiegatti.eu/info/norme/statali/2004_0042.htm.
- GIOVANNONI, Gustavo, *L'urbanisme face aux villes anciennes*, Paris, Ed. du Seuil, 1998.
- GUSTAFSSON, Christer, "CONSERVATION 3.0 - Cultural Heritage as a driver for regional growth", *SCIRES it-SCientific RESearch and Information Technology / Ricerca Scientifica e Tecnologie dell'Informazione*, 9/1 (2019), p. 21-32; DOI: <https://doi.org/10.2423/I22394303V9N1P21>.
- HEINICH, Nathalie, "Les émotions patrimoniales : de l'affect à l'axiologie", *Social Anthropology*, 20/1 (2012), pp. 19–33; disponible: <https://doi.org/10.1111/j.1469-8676.2011.00187.x>.

- ICOMOS, *Athens Charter for the Restoration of Historic Monuments - 1931*, Atenas, International Council on Monuments and Sites, First International Congress of Architects and Technicians of Historic Monuments, 1931, publicado en 1932; disponible: <https://www.icomos.org/en/charters-and-other-doctrinal-texts/179-articles-en-francais/ressources/charters-and-standards/167-the-athens-charter-for-the-restoration-of-historic-monuments>.
- ICOMOS Australia, *Code on the Ethics of Co-existence in Conserving Significant Places*, 1998; disponible: <https://australia.icomos.org/wp-content/uploads/Code-on-the-Ethics-of-Co-existence-in-Conserving-Significant-Places-1998.pdf>.
- ICOMOS, *Charter for the Conservation of Historic Towns and Urban Areas (Washington Charter 1987)*, Washington, Icomos General Assembly, October 1987; disponible: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/towns_e.pdf.
- ICOMOS, *Declaration of Dresden on the Reconstruction of Monuments Destroyed by War (1982)*, Dresde, 1982; disponible: <https://www.icomos.org/en/charters-and-other-doctrinal-texts/179-articles-en-francais/ressources/charters-and-standards/184-the-declaration-of-dresden>.
- ICOMOS, *International Charter on the Conservation and Restoration of Monuments and Sites (Venice Charter 1964)*, Venecia, Second International Congress of Architects and Technicians of Historic Monuments, 1964; disponible: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_e.pdf.
- ICOMOS, *The Burra Charter. The Australia ICOMOS Charter for Places of Cultural Significance 2013*, Burwood (Australia), 2013; disponible: <https://australia.icomos.org/wp-content/uploads/The-Burra-Charter-2013-Adopted-31.10.2013.pdf>.
- ICOMOS, *The Charter of Krakow 2000. Principles For Conservation and Restoration of Built Heritage*, Krakow, International Conference on Conservation, 2000; disponible: http://icomosubih.ba/pdf/medjunarodni_dokumenti/2000%20Krakovska%20povelja.pdf.
- ICOMOS, *The Nara Document on Authenticity (1994)*, Nara (Japón), World Heritage Convention, 1994; disponible: <https://icomos.org.nz/wp-content/uploads/2016/11/Nara-Document-on-Authenticity-1994.pdf>.
- JO, *La Loi Algérienne n° 98-04 relative à la Protection du Patrimoine Culturel*, 1998; disponible: <https://cahiers.crasc.dz/pdfs/turath4-7-legislation%20algrienne.pdf>.
- JONES, Siân, "Wrestling with the social value of heritage: problems, dilemmas and opportunities", *Journal of Community Archaeology & Heritage*, 4/1 (2017), pp. 21-37; disponible: <https://doi.org/10.1080/20518196.2016.1193996>.
- Légifrance, *Code du patrimoine français*, Légifrance, 2004; disponible: https://www.legifrance.gouv.fr/codes/texte_lc/LEGITEXT000006074236/2021-05-24/.
- MASON, Randall, "Assessing values in conservation planning: methodological issues and choices", en *Assessing the Values of Cultural Heritage*, Los Angeles, The Getty Conservation Institute, 2002, pp. 5-30; disponible: https://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/pdf/assessing.pdf.
- MONJO-CARRIÓ, Juan, "La accesibilidad en el patrimonio histórico", *ReCoPaR: Red Temática de Conservación, Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico*, 7 (julio 2010), pp. 2-10.

- MORRIS, William y WEB, Philip, *Manifesto of the Society for the Protection of Ancient Buildings [The SPAB Manifesto]*, SPAB, Society for the Protection of Ancient Buildings, 1877; disponible: <https://www.spab.org.uk/about-us/spab-manifesto>.
- PEREIRA RODERS, Ana Rita, *Re-architecture: lifespan rehabilitation of built heritage, basis*, Eindhoven, Technische Universiteit Eindhoven, 2007; disponible: https://www.researchgate.net/publication/254884257_Re-architecturelifespan_rehabilitation_of_built_heritage.
- RIEGL, Alois, *Le culte moderne des monuments: son essence et sa genèse*, París, Ed. du Seuil, 1984.
- RUDOLFF, Britta, *'Intangible' and 'tangible' heritage: a topology of culture in context of faith*, PhD thesis, Mainz, Johannes Gutenberg-University of Mainz, 2006; disponible: <https://openscience.ub.uni-mainz.de/bitstream/20.500.12030/1576/1/2109.pdf>.
- RUSKIN, John, *The seven lamps of architecture*, New York, J. B. Alden, 1885.
- TARRAFA PEREIRA DA SILVA, Ana M. y PEREIRA RODERS, Ana, "Taxonomias do significado cultural do património: valores e atributos", en MARADO, Catarina; VALENTE, Teresa y BERNARDES, João Pedro, *Gestão do património cultural. Experiências e desafios*, Universidade do Algarve, 2021, pp. 11–31; disponible: <https://sapientia.ualg.pt/handle/10400.1/17490>.
- TARRAFA SILVA, Ana y PEREIRA RODERS, Ana, "Cultural Heritage Management and Heritage (Impact) Assessments", *Proceedings of the Joint CIB W070, W092 & TG72 International Conference on Facilities Management*, Ciudad de El Cabo, 2012, s. p.; disponible: https://www.researchgate.net/publication/323783537_Cultural_Heritage_Management_and_Heritage_Impact_Assessments
- THROSBY, David, "Economic and Cultural Value in the Work of Creative Artists", en AVRAMI, Erica C.; MASON, Randall y TORRE, Marta de la, *Values and Heritage...*, pp. 26-31; disponible: http://hdl.handle.net/10020/gci_pubs/values_heritage_research_report.
- UK PUBLIC GENERAL ACTS, *Ancient Monuments and Archaeological Areas Act 1979*; disponible: <https://www.legislation.gov.uk/ukpga/1979/46/enacted>.
- UK PUBLIC GENERAL ACTS, *Planning (Listed Buildings and Conservation Areas) Act 1990*; disponible: <https://www.legislation.gov.uk/ukpga/1990/9/contents/enacted>.
- VELDPAUS, Loes, *Historic urban landscapes: framing the integration of urban and heritage planning in multilevel governance*, Phd Thesis, Eindhoven, Technische Universiteit Eindhoven, 2015; disponible: <https://pure.tue.nl/ws/portalfiles/portal/3914913/798291.pdf>.
- VERBEECK-BOUTIN, Muriel, "De l'axiologie. Pour une théorie des valeurs appliquée à la conservation-restauration", *CeROArt. Conservation, exposition, Restauration d'Objets d'Art*, 4 (2009), s. p.; disponible: <https://doi.org/10.4000/ce-roart.1298>.

